

Terms of reference

<i>Job Opening number</i>	23-Office of the High Commissioner for Human Rights-217599-Consultant
<i>Job Title</i>	Consultoría de apoyo en la actualización de las herramientas de búsqueda BJDH, Recomendacionesdh y SAC
<i>General Expertise Category</i>	Human Rights
<i>Department/ Office</i>	Other
<i>Organizational Unit</i>	Office of the High Commissioner for Human Rights OHCHR FOTCD AECAB CO MEXICO

Purpose

El 5 de junio del 2006, se firmó el Acuerdo Marco de Colaboración entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). Dicho Acuerdo tiene por objeto regular de manera genérica la colaboración entre las partes con el objeto de coordinar esfuerzos, fortalecer las relaciones de cooperación, y profundizar en el conocimiento del derecho y la difusión de la cultura en materia de protección y defensa de los derechos humanos.

Dentro de este marco, la OACNUDH y la SCJN han venido trabajando de manera conjunta para alcanzar los objetivos del Acuerdo Marco de Colaboración. Entre otras acciones, la OACNUDH y la SCJN han desarrollado una plataforma en línea con el objetivo de facilitar la búsqueda de información en relación con estándares internacionales en materia de derechos humanos: el Buscador Jurídico de Derechos Humanos (BJDH). Para la OACNUDH es importante incorporar en esta plataforma aquellos informes relevantes emitidos por mecanismos internacionales de derechos humanos.

Duties and Responsibilities

- Sistematizar la información relevante a ser incorporada en el Buscador Jurídico de Derechos Humanos (BJDH) y Recomendacionesdh
- Incorporar la información en el Sistema de Administración del Conocimiento (SAC).

Ultimate result of service

- Identificación y sistematización de la información a incorporar en el BJDH.
- Incorporación en el SAC de la información sistematizada.
- Identificación y sistematización de la información a incorporar en recomendacionesdh.
- Informe final.

Output/Work Assignments

Contract Duration Overall

Contract Duration:	3 meses (3 productos)
Estimated amount of actual time to worked (days, weeks, months):	Productos
Regular Working Hours (if applicable):	
Total remuneration:	USD 4,000 // Los productos se pagarán en pesos mexicanos (MXN) al tipo de cambio publicado en treasury.un.org
Payment Terms:	Pago por producto

Qualification Requirements/Evaluation Criteria

Education:

- Estudios universitarios en ciencias sociales, derecho, trabajo social, relaciones internacionales, periodismo o áreas relevantes para la temática de libertad de expresión.
- Estudios universitarios avanzados (maestría o doctorado) en derechos humanos, o derecho penal (deseable).

Language:

- Español avanzado.
- Inglés intermedio.

JFQ/JSQ:

- Experiencia en procesamiento de base de datos será altamente valorada.
- Deseable conocimiento del derecho internacional de los derechos humanos, en particular sobre el Sistema de Naciones Unidas.
- Manejo de paquetería básica de computación (Microsoft office; internet, y otras).
- Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.

Documentos Requeridos y Formatos de Presentación de Oferta

Favor de enviar su propuesta debidamente firmada en formato electrónico (pdf, tiff, etc.) al correo electrónico ohchr-rhmexico@un.org con el título de la convocatoria. Cualquier duda respecto de la presente convocatoria deberá enviarse al correo electrónico señalado a más tardar el **11 de octubre de 2023**.

Documento	Descripción	Archivo
Propuesta de trabajo (propuesta técnica)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología y propuesta de trabajo para el desarrollo de la consultoría 2. Las razones que le colocan como la/el mejor candidata/o para cumplir con éxito los servicios solicitados. <p>* Se puede tomar como referencia los parámetros que se considerarán en la evaluación de las propuestas.</p>	Formato libre
Información curricular	Máximo de cinco páginas. Deberá incluir experiencias pasadas en proyecto o servicios/actividades similares e incluir al menos 2 referencias.	Formato libre
Documentación legal	Persona física (individuos): Copia simple de identificación oficial de quien firma la propuesta. Adjuntar copias de documentos como constancia de estudios	
Para mayor información sobre la ONU-DH en México, puede consultar la página web: www.hchr.org.mx		

Evaluación de Propuestas

Las personas que apliquen a la consultoría serán evaluadas en la fase técnica, que se compone de la revisión de la documentación de todos/as los/as postulantes e identificación de por lo menos tres de los/as candidatos/as más acordes para llevar a cabo la consultoría. Los documentos de esta pre-selección se someterán a una evaluación de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

Evaluación de la documentación.		Puntaje
1	Evaluación curricular	60
2	Propuesta técnica	40
Total de puntos en fase técnica.		100

*El puntaje máximo será calculado conforme a la siguiente tabla:

Criterio	Evidencia	Puntaje
Excelente	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una Excelente capacidad de cumplimiento a lo requerido.	85-100
Muy Bueno	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una muy buena capacidad de cumplimiento a lo requerido.	71-84
Bueno	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una buena capacidad de cumplimiento a lo requerido.	40-70
Satisfactorio	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una satisfactoria capacidad de cumplimiento a lo requerido.	10-39
Pobre	La/El postulante ha demostrado que su propuesta cumple con una pobre capacidad de cumplimiento a lo requerido.	1-9

Una vez que se cuente con la calificación de todas las solicitudes se establecerá un orden de prioridad definido por el puntaje alcanzado. Toda persona licitante que obtenga de 71 a 100 puntos pasa a la evaluación económica y con base en ambas evaluaciones se tomará una decisión sobre la adjudicación, asignando los recursos en función de la disponibilidad presupuestaria.

La ONU-DH se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta y de anular el proceso de licitación, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento de anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a la persona licitante que se viera así afectada y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2023